

**CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día 23 de Octubre del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, el Ingeniero Jorge Miguel Dada Guerrero, Director General de Servicios Turísticos y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, designado mediante oficio ST/391/2013 de fecha 10 de julio del presente año, el Licenciado David Eduardo Zavala Árciga, Director General de Planeación y Desarrollo de Productos Turísticos y suplente de la Coordinadora del Consejo de Información Clasificada, designado mediante oficio ST/SCP/ST/050/2013 de fecha 22 de octubre del presente año, el Contador Público Oscar Muñoz Muñoz, Director de Administración de Programas de Inversión y suplente de la Secretaria Técnica del Consejo de Información Clasificada, designado mediante oficio ST/DGCyDA/710/2013 de fecha 9 de octubre de 2013 el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; y la Licenciada Ángela Jazmín Muñoz Sánchez. Subdirectora de Contraloría de Desarrollo Económico y Productividad; con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la Quinta Sesión Ordinaria 2013 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Turismo bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Estado que guarda la información pública de oficio en el portal www.transparenciamorelos.mx y solicitudes de información recibidas.-----
4. Asuntos Generales.-----
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la presente sesión.-----
6. Clausura de la Sesión-----

-DESARROLLO DE LA SESIÓN------

PUNTO UNO.- En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Ingeniero Jorge Miguel Dada Guerrero, Director General de Servicios Turísticos y



suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, dio la bienvenida a los miembros permanentes de este órgano colegiado, agradeciendo la presencia de cada uno de ellos, y procedió al pase de lista, estando presentes o representados todos los miembros de este Consejo. Asimismo, dio cuenta de que la convocatoria para la presente sesión fue enviada en tiempo y forma mediante oficio emitido por el Secretario Técnico del Consejo, con referencia ST/DGCyDA/0711/2013 del 09 de octubre del 2013.

ACUERDO NÚMERO 01/5a.ORD-CIC-ST/23-OCTUBRE-2013.- EL CONSEJO DETERMINA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-

PUNTO DOS.- Respecto al segundo punto del Orden del Día, el Ingeniero Jorge Miguel Dada Guerrero, Director General de Servicios Turísticos y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada somete a consideración de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado el Orden del Día que ha sido propuesto y que, previamente fue remitido a los integrantes con la convocatoria respectiva, para que en caso de existir una propuesta diferente sobre este particular, se expresara lo correspondiente, no existiendo propuesta alguna.

ACUERDO NÚMERO 02/5a.ORD-CIC-ST/23-OCTUBRE-2013.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO TRES. En cuanto al tercer punto del Orden del Día, el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública, presenta el estado que guarda la información pública de oficio de la Secretaría de Turismo publicada en la plataforma www.transparenciamorelos.mx con la finalidad de dar a conocer el cumplimiento en las obligaciones específicas de transparencia. Señalando que el pasado 14 de octubre del presente año, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) entregó los resultados de la última evaluación a las Obligaciones del Portal de Transparencia, donde nos informan que el cumplimiento de la Secretaría de Turismo fue del 87 %, obteniendo las siguientes puntuaciones:

Obligaciones Normativas 8 puntos	Obligaciones Administrativas 3 puntos	Obligaciones específicas de	Obligaciones Contable Administrativas 33 puntos	Obligaciones Jurídico Administrativas 16 puntos	Otro tipo de información 12 puntos	Obligaciones de atención al usuario 5 puntos
-------------------------------------	--	-----------------------------	--	--	---------------------------------------	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

		transparencia 13 puntos				
8	3	11	27.7	13.6	10	5

Asimismo, una vez conocidos los resultados de la evaluación, la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Turismo, inmediatamente empezó a trabajar sobre el particular, solventando a la fecha 9 de las 13 observaciones señaladas, comprometiéndose a cumplir con el 100% de las mismas para la siguiente actualización del portal correspondiente al mes de octubre y que deberá realizarse dentro de los primeros 10 días hábiles del mes de noviembre, en los términos señalados por la Ley de Información, Pública Estadística y Protección de Datos Personales, su Reglamento y los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia. -----

Por último, se presenta el informe de solicitudes de información pública recibidas por la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Turismo, a través del Sistema de Información Electrónica Infomex-Morelos; señalando que del 21 de agosto a la fecha se han recibido 12 solicitudes de información, de las cuales 8 fueron respondidas en tiempo y forma, quedando pendiente por responder 4 solicitudes cuyo plazo legal aún no vence-----

ACUERDO NÚMERO 03/5a.ORD-CIC-ST/23-OCTUBRE-2013.- EL CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL ESTADO QUE GUARDA LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO Y QUEDARÁ PENDIENTE DE LOS RESULTADOS DE LA SIGUIENTE EVALUACIÓN.-----

PUNTO CUATRO Asuntos Generales. No hay ningún asunto por tatar -----

PUNTO CINCO.- En seguimiento al quinto punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso aprobación de la Acta correspondiente a la presente sesión, el Secretario Técnico da lectura a la misma, quedando de acuerdo los miembros del Consejo a dicha Acta, aprobando en todos y cada uno de los términos la presente. -----

ACUERDO NÚMERO 04/5a.ORD-CIC-ST/23-OCTUBRE-2013.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESION ORDINARIA, DE ESTA MISMA FECHA, DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.-----



Siendo las diez treinta horas del 23 de octubre del año dos mil trece, se da por clausurada la presente sesión, quedando asentados los acuerdos generados, firmando la presente al margen y al calce los que en ella participaron y así quisieron hacerlo. -----

Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero,
Director General de Servicios
Turísticos y suplente del Secretario
de Turismo Presidente del Consejo de
Información Clasificada

Lic. David Eduardo Zavala Árciga
Director General de Planeación y
Desarrollo de Productos Turísticos y
suplente de la Coordinadora del
Consejo de Información Clasificada

C.P. Oscar Muñoz Muñoz
Director de Administración de
Programas de Inversión y Suplente
de la Secretaría Técnica del Consejo
de Información Clasificada

Lic. Alfonso Eduardo Pineda Díaz
Subdirector de la Unidad de
Coordinación para la Sociedad de la
Información y Jefe de la Unidad de
Información Pública

Lic. Ángela Jazmín Muñoz Sánchez,
Subdirectora de Contraloría de
Desarrollo Económico y
Productividad

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.